

[Perú siglo XX. En búsqueda del Estado-Nación
y el futuro no-dependiente](#)

[El Oncenio de Leguía](#)

[Las Nuevas fuerzas sociales, sus luchas y la
Constitución de 1933](#)

[Crisis y restauración de la oligarquía](#)

[La década de los 60](#)

PARTE II

EL IMPERIALISMO NORTE AMERICANO Y LA OLIGARQUÍA PERUANA EN EL SIGLO XX

CAPITULO II

PERÚ SIGLO XX. EN BÚSQUEDA DEL ESTADO-NACIÓN Y EL FUTURO NO-DEPENDIENTE

El Oncenio de Leguía

A partir de las primeras décadas del siglo XX, y bajo el impulso del capital extranjero, el desarrollo capitalista adquiere mayor dinamismo. Sobre el *desarrollo económico* Paul Baran dirá:

"Si en los siglos XVII y XVIII la lucha por el progreso equivalía a la lucha contra las instituciones caducas de la era feudal, en forma similar los esfuerzos actuales tendentes a crear las condiciones indispensables para el desarrollo económico, tanto en los países capitalistas avanzados como en los atrasados, entran continuamente en conflicto con el orden económico y político del capitalismo y del imperialismo. De ahí que el... progreso económico se interprete, inevitablemente, en los Estados Unidos y en otras regiones del mundo capitalista, como profundamente subversivo del orden social y del sistema de dominio internacional vigentes; como un movimiento revolucionario al que hay que cohechar, bloquear y, si es posible, quebrantar si se quiere salvar al sistema capitalista.... Lo decisivo es que el desarrollo económico de los países subdesarrollados es profundamente adverso a los intereses dominantes

de los países capitalistas más avanzados. Abasteciendo de muchas materias primas importantes a los países industrializados y proporcionando a sus corporaciones grandes beneficios y posibilidades de inversión, el mundo atrasado siempre ha sido el hinterland indispensable de los países capitalistas altamente desarrollados de Occidente. De ahí que la clase dirigente de los Estados Unidos y de otros países se oponga amargamente a la industrialización de los llamados 'países fuertes' y al surgimiento de economías industriales integradas en las regiones coloniales y semicoloniales".²⁰⁶

Si bien hemos de dar fecha de un aparente "crecimiento" económico se tiene que tener presente lo expuesto por Baran, él advierte que el desarrollo, por ellos entendido —los capitalistas—, comprende toda una gama de estratagemas políticas e ideológicas. Están, en primer lugar, las declaraciones ampliamente difundidas de los estadistas occidentales que aparentan favorecer el desarrollo económico de los países atrasados. Lo hacen mediante *ayudas e inversiones* en áreas que inviabilicen la acumulación de riqueza y que posibilite una economía autosostenida. "La lógica del desarrollo es tal que el mejoramiento, lento, gradual de los niveles de vida de los países poco desarrollados es un proyecto extremadamente difícil, si no es totalmente imposible. [Los] incrementos pequeños en la producción nacional que pudieran lograrse con la ayuda de tal inversión occidental y con la *caridad* que se le otorgara serían absorbidos por el rápido crecimiento de la población, *por la corrupción* de los gobiernos locales, por el despilfarro de recursos que hacen las clases dirigentes de los países subdesarrollados y por el retiro de ganancias que llevan a cabo los inversionistas extranjeros".²⁰⁷ Estas premisas tienen que ser tomadas en cuenta para poder interpretar y comprender este período, continuemos.

²⁰⁶ BARAN, *op. cit.*, pp. 27-28.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 30.

Durante el Oncenio de Leguía (1919-1930) se consolidó y amplió el trabajo asalariado en las minas y las haciendas capitalistas, se incrementó la actividad financiera y comercial, se produce al mismo tiempo, un desarrollo relativo de la industria manufacturera. Entre 1920 a 1931 la población ocupada en la metalurgia, el mueblaje y la industria de la construcción aumentó en 45%, 62% y 45%, respectivamente.²⁰⁸ Se produce igualmente una ampliación de la actividad manufacturera destinada a productos de consumo popular. Todo ello determinó la ampliación de los sectores asalariados y las capas medias en el marco de una mayor división del trabajo y la consecuente diferenciación social. La política implementada por el gobierno de Leguía aceleró y profundizó el desarrollo de estas tendencias *en íntima relación con la penetración del capital norteamericano que pasó a ocupar un lugar altamente prominente sobre el resto del capital extranjero.*²⁰⁹ En el Perú el capital norteamericano desplaza al inglés.

A diferencia de la política conservadora y prudente en el gasto público de la República Aristocrática, Leguía desarrolló una audaz política de obras públicas. Asimismo, impulsó la implementación de la infraestructura necesaria para la expansión del capital monopólico, ampliando más el ámbito estatal y los circuitos de circulación del capital, así como las bases materiales para la existencia de los sectores medios. No se puede hablar —todavía— de la formación de un mercado nacional, pero sí de la extensión del mercado interno.

²⁰⁸ Según datos del censo de Lima-Callao para estos años.

²⁰⁹ KARNO, Howard L. *Augusto B. Leguía: The oligarchy and the modernization of Perú 1870-1930*. Los Angeles, Thesis University of California, 1970. Citado por Julio Cotler en *Clases, Estado y...*, p. 182 donde afirma: "Leguía... a su regreso a Lima tuvo una corta estancia en Nueva York, donde llegó a importantes acuerdos con la banca y los norteamericanos a fin de lograr su masiva incorporación en el país y lograr su definitiva transformación capitalista". Esto explicará, como es obvio, la mayor presencia norteamericana en Perú a partir del Oncenio de Leguía.

Paralelamente, y como consecuencia de estos cambios, se desarrolló un importante proceso de urbanización. La ciudad de Lima crece vertiginosamente a partir de la construcción de importantes avenidas que ponen en comunicación al centro de Lima con Miraflores, el Puerto del Callao y otras áreas aledañas creándose así nuevas urbanizaciones. Este proceso trae como consecuencia un importante aumento en el valor de los lotes en las zonas urbanizadas, así como el florecimiento de la industria de la construcción. Basándose en la especulación con la compra-venta de terrenos y casas, así como al desarrollo de la actividad inmobiliaria, se amasaron importantes fortunas y se constituyó un sólido sector rentista-urbano en íntima relación con los sectores financieros y comerciales.

Asimismo, se realizaron obras de irrigación y de construcción de carreteras y ferrocarriles en diversas zonas del país. Toda esta obra de infraestructura *se llevó a cabo basándose en una política de empréstitos y concesiones que significaron prácticamente la hipoteca del país al capital americano que trajo consecuencias desastrosas para la hacienda pública y la economía nacional.* El desorbitado uso de los préstamos norteamericanos significó que la deuda externa se duplicara, entre 1920-1930, pasando de 10 a 100,000,000 de dólares; y si en 1920 los intereses de la deuda comprometían el 2.6% del presupuesto nacional, al finalizar la década los intereses alcanzaron el 21% del mismo (Ibrid 1949). Sólo durante el bienio de 1926-1928 el 40% de los ingresos fiscales provino de los préstamos.²¹⁰

Fue en el gobierno de Leguía que se hizo entrega a perpetuidad los ferrocarriles del país a la Peruvian Corporation (inglesa), entre otras concesiones importantes al capital extranjero. Esta política de

²¹⁰ COTLER, *op. cit.*, p. 196.

modernización capitalista profundizó el sometimiento de la economía del país al capital monopólico norteamericano, de igual modo no transformó el orden rural tradicional.²¹¹ A pesar de las contradicciones del régimen de Leguía con algunos sectores terratenientes, durante su gobierno la gran propiedad semifeudal²¹² *no sólo se mantiene sino que se refuerza.* Basadre anota al respecto:

"Al amparo del régimen de Leguía, surgieron nuevos caciques provincianos o se consolidaron otros ya existentes. En la provincia de Anta, por ejemplo, imperó Ezequiel Luna, que por más de 20 años ejerció la representación de ella. Su símbolo fue el fundo Sullapuquio en el que, según se afirmó, regían aterradoras penas de látigo y corna".²¹³

El dominio político de los terratenientes se basó en la explotación y la opresión servil de la masa campesina la cual se mantenía y mantiene aun hoy.

Se producen intentos de centralización e integración estatales. Mediante el Servicio Militar Obligatorio, la Ley de Conscripción Vial (1920) y la Ley de la Vagancia (1924), se utiliza la fuerza de trabajo indígena en forma prácticamente gratuita, para la construcción de carreteras y otras obras de infraestructura. Igualmente se refuerzan los vínculos entre el aparato estatal, la burguesía agraria, los gamonales serranos y las autoridades locales a su servicio, así como la comunicación entre diversas zonas del país.

Estos procesos trajeron consigo la ampliación de la población en las principales ciudades, en particular de los sectores medios, así como la

²¹¹ Salvo algunas excepciones muy localizadas, como el caso de las haciendas de la Cerro de Pasco Corp., en el Centro, y los intentos de capitalización de las haciendas puneñas, bajo el impulso de la Peruvian.

²¹² Esta categoría conceptual es de José Carlos Mariátegui. Podrá haber autores que consideran que la utilización de esta categoría conceptual no es adecuada en una sociedad que no conoció el feudo y que al estar orientada la economía a la exportación, es una economía de capitalismo incipiente y no semifeudal, aunque pisotee al peón como semiesclavo, porque es hombre libre y asalariado.

²¹³ BASADRE, *op. cit.*, tomo 13.

extensión de las funciones del Estado. La administración pública creció vertiginosamente en este período, los aparatos militares, en particular la Aviación y la Marina de Guerra, recibieron un importante impulso de modernización. Se creó la Escuela Superior de Aviación de las Palmas, la Escuela Superior de Guerra de la Marina, dirigidas y orientadas por oficiales norteamericanos. Asimismo, se crea la Comandancia General de la Escuadra y la Dirección de la Escuela Naval, instituciones cedidas a estos oficiales.²¹⁴

La injerencia directa de miembros de las FF.AA. norteamericanas ilustra las limitaciones evidentes de la soberanía nacional, aun esto se dió en el plano jurídico-político otorgándole al Estado un verdadero carácter semicolonial. Se consolidó así la presencia del capital norteamericano como componente del bloque en el poder, al mismo tiempo que se incorporó, por medio de la cooptación, a los sectores medios en las funciones públicas. La modernización del Estado peruano con Leguía puede caracterizarse como un proceso de *adecuación* tanto a las exigencias de la acumulación y expansión del capital monopólico extranjero como a las planteadas por el desarrollo de las contradicciones sociales y la presencia de nuevas fuerzas. Este último aspecto hace que la maquinaria estatal se modifique e incorpore jurídica e institucionalmente demandas inmediatas y parciales de sectores medios, e incluso populares, a fin de incorporarlos subordinadamente al sistema de dominación política.

La política implementada por el régimen de Leguía entra en contradicción con los sectores más conservadores de las clases dominantes, particularmente con el Civilismo, que al ser desplazado del manejo directo del aparato estatal, desarrolla una fuerte oposición en

²¹⁴ Véase VILLANUEVA, Victor. *El militarismo en el Perú*. Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1973.

contra del régimen del Oncenio. A pesar de ello, la política de Leguía no llegó a afectar las bases sociales y económicas de las clases dirigentes. Siendo parte de ellas, difiere en las modalidades particulares de defensa de sus intereses comunes. Halperin dirá al respecto:

"La dictadura de Leguía debía hallar una resistencia en sectores de la oligarquía limeña, cuyo poderío político mediatizaba y cuyas rivalidades internas explotaban para mejor someterla, distribuyendo arbitrariamente las ventajas económicas que en el Perú, y no sólo en Perú, derivan del favor político, pero esas resistencias no impidieron que en lo esencial la política económico-financiera de la Patria Nueva fuese escasamente nueva; aun en la búsqueda de apoyos políticos populares el régimen se detenia, por otra parte, en la plebe de Lima.... En 1923, el gobierno de Leguía tomó un rumbo más decididamente conservador, vio sumarse a sus filas enemigos de las filas oligárquicas, los sectores antes menos articulados".²¹⁵

Se está refiriendo al sector estudiantil y a su dirigencia, así como a los nacientes movimientos populares liderados por Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

La gran depresión mundial de 1929-1930 dejó sentir rápidamente sus efectos en la economía del país, la cual era *en extremo dependiente* del capitalismo monopólico internacional y como hemos visto del norteamericano, en particular. Por otro lado, la política entreguista de Leguía agudizó la situación configurándose así una profunda crisis económica que no sólo sometió al pueblo a miserables condiciones de vida, sino que afectó duramente a los sectores medios e incluso a amplios sectores de las clases propietarias.

²¹⁵ HALPERIN DONGHI, *op. cit.*, pp. 349-350.

La inviabilidad de la solución leguista se puso rápidamente de manifiesto al enfrentarse a aquellos sectores sociales que le procuraron un consenso inicial,²¹⁶ básicamente, sectores medios. Hacia el final del período (1930) Leguía²¹⁷ se encontraba en un profundo aislamiento político lo cual determinó su derrocamiento, hecho inicial de un período de profunda crisis política en el país: la primera crisis de dominación oligárquica. Los movimientos sociales que emergen al escenario político en la década del 20 son, indudablemente, elementos nuevos en la situación. Cabe resaltar los movimientos campesinos de la sierra sur, las movilizaciones populares urbanas y la radicalización de la pequeña burguesía, así como los elementos más significativos en esa dirección.

En el terreno de las ideas el período previo a la crisis del 30 encuentra a un conjunto de intelectuales que, desde diversas perspectivas, defienden y sustentan el orden oligárquico. Por un lado están los teóricos del civilismo *de orientación positivista* como Javier Prado, Mariano H. cornejo, Manuel Vicente Villarán; por otro lado están *los intelectuales conservadores que constituyeron algo así como una respuesta aristocratizante al positivismo*. Entre sus más destacados exponentes figuran Alejandro Deustua y José de la Riva Aguero. Víctor Andrés Belaúnde fue un caso particular; su pensamiento, aunque conservador, fue bastante más complejo y siguió una revolución particular de acuerdo con su inserción en el acontecer político del país.²¹⁸ Contra ellos surge la crítica mordaz y solitaria en las obras de José Carlos Mariátegui. Hacia finales de la década del 20 los movimientos campesinos de la sierra sur pusieron en primer plano en la discusión ideológica y política el problema

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ Sobre la revolución y caída del Régimen del Oncenio véase CARAVEDO, Baltazar. *Clases, lucha política y gobierno en el Perú: 1919-1933*. Lima, Editorial Retama, 1977. VILLANUEVA, Víctor. *Así cayó Leguía*. Lima, Editorial Retama, 1977.

²¹⁸ Sobre el desarrollo de las ideas en el período consultar SALAZAR BONDY, Augusto. *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima, F. Moncloa Editores, 1965.

indígena,²¹⁹ así nace la corriente de pensamiento conocida como *indigenismo*. Podría decirse que esta corriente de pensamiento constituyó una respuesta frente al pensamiento aristocratizante y extranjerizante el cual dominaba en las clases dirigentes. *El indigenismo surge como la reivindicación de lo autóctono y la revaluación de lo indígena como patrimonio nacional.*

En el contexto político e ideológico de la década del 20, el indigenismo constituyó un avance hacia el descubrimiento y valoración de la identidad nacional. La defensa del indio superó los aspectos puramente étnico-culturales, para derivar en un movimiento antigamonalista y anticolonialista que aportó elementos significativos para la búsqueda de un proyecto nacional. Esta corriente será el antecedente de fuerzas políticas que se harán presentes en la escena nacional en la convulsionada coyuntura del 30. Las contradicciones gestadas en este período emergen entonces a la lucha política lo que genera la primera crisis de la dominación oligárquica.

Las Nuevas fuerzas sociales, sus luchas y la Constitución de 1933

Los movimientos sociales y políticos del período constituyen la base material del surgimiento de las nuevas ideologías que marcarán los procesos políticos hasta los años recientes. El socialismo tiene en Mariátegui a su gran impulsor y orientador. Con enorme capacidad creativa y visión histórica Mariátegui sienta, por primera vez en el país, las bases del análisis científico de la sociedad peruana abarcando sus aspectos más fundamentales. Su aporte no se encuentra únicamente en

²¹⁹ Recuérdese que en la Constitución de 1920 se incorpora, por primera vez en la historia del Perú, el reconocimiento legal de las comunidades indígenas.

el diagnóstico, sino en la proposición de un programa político que oriente la acción de las clases oprimidas de la sociedad. Este programa señala como indesligable la lucha contra el imperialismo y la semifeudalidad, la lucha por la democracia política y la conquista de la identidad nacional donde la clase obrera será la única llamada a dirigir al conjunto de capas y clases oprimidas, dadas las características de la burguesía en el Perú.

En la concepción de Mariátegui la lucha por la liberación nacional —que comprende básicamente la solución del problema nacional y el problema agrario— es parte integrante de un solo proceso que realiza las tareas democrático-burguesas, así como sentar las bases para el tránsito al socialismo como sistema alternativo al capitalismo. El punto 8 del Programa del Partido Socialista dice al respecto:

"Cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina una revolución proletaria".²²⁰

Víctor Raúl Haya de la Torre, lúcido exponente de las nuevas corrientes antioligárquicas, señala igualmente al imperialismo y a la semifeudalidad (él la llama feudalidad) como los principales obstáculos para el logro del desarrollo nacional y la liberación política. Él planteaba que los *señores* (dueños de la tierra y de grandes poblaciones serviles):

"... son los aliados del imperialismo que día a día devienen sus agentes y sus súbditos, no es posible separar, pues la lucha contra el imperialismo extranjero de la lucha contra el feudalismo colonial en Indoamérica".

²²⁰ MARIÁTEGUI, José Carlos. *Ideología Política*. Lima, Editorial Amauta, p. 162, 1969.

Más adelante añade:

"la primera consecuencia del creciente dominio económico del imperialismo norteamericano en nuestros países es una consecuencia política; el problema de la libertad nacional... ".²²¹

A diferencia de Mariátegui, Haya plantea que son las clases medias las llamadas a dirigir el amplio frente antiimperialista ya que el proletariado se encuentra aún poco desarrollado desde el punto de vista social y cultural y que: "En nuestros países las clases medias tienen mayor aptitud para la lucha. Viven aún su edad heroica.... Nuestras clases medias están aún en período de combate, de forcejeos por su afirmación; período de ofensiva, casi de gesta, si le podemos llamar así".²²² Haya de la Torre proponía como eje central de su programa máximo la constitución de un Estado antiimperialista alternativo al Estado oligárquico. Su modelo e inspiración fue el Estado y la experiencia de la Revolución Mexicana (1917). Para el programa aprista el socialismo era un objetivo sumamente lejano y sin vinculación directa con la lucha antiimperialista y antifeudal. Ambas corrientes surgen en el período leguista y conducen las primeras luchas de los sectores populares urbanos, con una orientación definitivamente antioligárquica y antiimperialista. Su presencia en la crítica coyuntura de 1930 significará un elemento nuevo en la escena política peruana: la diferenciación clara de las alternativas políticas del campo popular antioligárquico frente a las expresiones políticas de las fuerzas que sostienen el sistema oligárquico. Por otra parte, la actuación de estas fuerzas será, igualmente, un componente importante en la situación de crisis política y su desarrollo.

²²¹ HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. *El Antiimperialismo y el APRA*. Lima, Editorial Amauta, p. 35, 1972.

²²² HAYA DE LA TORRE, *op. cit.*, pp. 33-34.

La caída del régimen de Leguía (1930) y los efectos de la crisis económica mundial serán los factores desencadenantes de la profunda crisis política que amenazó seriamente la estabilidad del orden oligárquico. La enorme inestabilidad política y las intensas pugnas al interior de las clases dominantes, demuestran con claridad la existencia de una profunda crisis de hegemonía en su interior. La aguda crisis económica, que amenazó las bases de reproducción del sistema, mostró la endeblez del aparato productivo interno y su estrecha subordinación al sistema económico mundial bajo la égida del capital monopólico extranjero. Las contradicciones gestadas y acumuladas en el período inmediatamente anterior adquirieron madurez en la coyuntura del 30 y salen a la luz de la escena política, generando situaciones que presentaban características de guerra civil. Basadre caracteriza este período como "una de las etapas más llenas de incertidumbre y de inestabilidad en la historia del Perú Republicano. Desde el 22 de agosto de 1930 cuando se dió el pronunciamiento del comandante Sánchez Cerro contra Leguía hasta que el comandante Jiménez entró en Palacio de Gobierno el 5 de marzo de 1931 hubo en Lima, en menos de 7 meses, 6 movimientos militares de carácter político y la insignia del poder presidencial cambió 5 veces de poseedor.... En el período de un mes (al cerrarse el ciclo) se produjeron 6 insurrecciones militares y durante varios días funcionó un gobierno en Lima y otro en el sur, este último, dividido en una Junta Castrense y una Junta Civil. La amenaza de un desquiciamiento nacional era evidente".²²³

Por primera vez en la historia las masas populares urbanas emergen al escenario político con sus propios programas y organizaciones. Los diques de contención del Estado oligárquico son desbordados. Las

²²³ BASADRE, *Historia de la República...* Tomo XIV, p. 63.

fuerzas antioligárquicas —fundamentalmente sectores populares urbanos y sectores medios— intentan la derrota de la dictadura del Oncenio. El contenido de las principales jornadas de lucha del período ataca los ejes centrales del sistema de dominación y se orientan a la transformación del ordenamiento social y político. Las luchas por el salario y el empleo se encuentran íntimamente entrelazadas con las luchas contra el control monopólico de las principales empresas por el capital extranjero, *la lucha por la igualdad jurídica y política y las libertades ciudadanas*. En un clima de creciente e intensa politización las masas populares ganan las calles. Estas masas populares estaban lideradas y conducidas por organizaciones políticas las cuales tenían ideologías y programas políticos claramente antioligárquicas y antiimperialistas. El APRA y el Partido Comunista.²²⁴ Las condiciones de la lucha política en la coyuntura, los errores de interpretación y dirección en los que incurren los dirigentes comunistas, luego de la muerte de Mariátegui y la habilidad de los dirigentes apristas determinarán que sea el Partido Aprista el que asuma mayor fuerza coyuntural y se convierta en la principal fuerza que lidera la oposición al bloque oligárquico en la lucha por el poder político.²²⁵

La agudización de los enfrentamientos políticos lleva a una polarización extrema lo cual hizo que se reduzcan las alternativas de salida a la crisis política.²²⁶ La Unión Revolucionaria y Sánchez Cerro lideraban la salida de las fuerzas oligárquicas: la dictadura abierta y violenta con la fachada de las instituciones liberales. El Partido Aprista, con creciente arraigo en las masas populares urbanas, lideró el campo

²²⁴ Posterior a la muerte de Mariátegui el Partido Socialista deviene en Partido Comunista.

²²⁵ Sobre la política del Partido Comunista en la coyuntura 30-33, sus errores de apreciación y de línea que lo llevaron al marginarse de la lucha política del momento ver, principalmente: BALBI, Carmen Rosa. *El Partido Comunista y el APRA en 1931*. Lima, tesis del Departamento de CC. SS. PUC, 1977. FLORES GALINDO, Alberto. *Los comunistas en los años 30*. Lima, Facultad de CC. SS. PUC, mimeo, 1978. MADALENGOITIA, Laura. *Constituyente y lucha política: Perú 1931-32*. Lima, Imprenta DESCY, 1979.

²²⁶ Sobre la crisis política de 1930-33 véase BALBI, *op. cit.* Además, BALBI, Carmen Rosa y Laura Madalengoitia. *Constituyente y lucha política: Perú 1931-32*. Lima, DESCY, 1979.

de las fuerzas antioligárquicas intentando una salida institucional. Luego de ser expulsados los dirigentes apristas del Congreso y del país, e ilegalizado el partido, éstos ensayaron entonces la vía insurreccional con el movimiento de la ciudad de Trujillo en julio de 1932. La expulsión de los representantes apristas del Congreso Constituyente y la derrota de Trujillo,²²⁷ son los hechos más importantes que definen la derrota de las fuerzas populares y antioligárquicas en la coyuntura. Una Ley de Emergencia, la instalación de Cortes Marciales y la represión violenta y sistemática son los instrumentos básicos mediante los cuales las fuerzas oligárquicas consiguen mantenerse en el poder.

En la coyuntura de 1930-33, el proyecto aprista significó el primer intento de dar solución al problema nacional en el país "desde abajo". Limitaciones de tipo estructural, fundamentalmente la ausencia del campesinado como fuerza social y política, así como las ambigüedades y vacilaciones de la dirección política son, entre otros, los elementos más significativos que explican el desenlace final. La solución a la crisis política de 1930-33 y su formalización en normas constitucionales serán expresión clara de las nuevas modalidades que asume la dominación oligárquica. La Constitución de 1933,²²⁸ establece jurídicamente un híbrido contradictorio en cuanto a la naturaleza del Estado. Las normas regulan el funcionamiento de las instituciones de una democracia liberal manteniendo las condiciones sociales que imposibilitan su existencia y funcionamiento reales. Al negarse toda transformación social en el campo se mantenía y reforzaba el poder político de los terratenientes serranos y su dominio omnímodo sobre la población campesina. Al mismo tiempo se consagra la igualdad de los ciudadanos ante la ley, se

²²⁷ La derrota de Trujillo está precedida del aplastamiento de importantes movimientos de corte militar y paramilitar. Destacan los levantamientos populares del norte del país en contra del resultado electoral en diciembre 1931 y enero 1932, y la sublevación de la marinería del Callao.

²²⁸ Con gran influencia de la norteamericana. Estados Unidos aplicó de manera más decisiva su Doctrina Monroe: América para los americanos.

mantiene la opresión política semifeudal que priva al campesinado de los elementales derechos jurídicos, incluyendo la libertad individual.

La mayoría parlamentaria de entonces rechazó reiteradas veces todos los planteamientos que suponían la transformación del orden rural tradicional; rechazó planteamientos como las propuestas de Reforma Agraria así como los proyectos de descentralización cuya implementación suponía la alteración del sistema de opresión semifeudal y del poder de los terratenientes.²²⁹ Esta situación se mantuvo, así como la violencia ejercida por el sistema de opresión gamonalista con la venia y el apoyo del aparato estatal central. Al negarse el voto a los analfabetos (Art. 86) se excluyó explícitamente al campesinado de toda forma de participación política. Además, al mantenerse el sistema de representación en relación con el número de habitantes (método censatario, de corte discriminatorio y elitizante) y no de electores se institucionaliza la representación del gamonalismo en el parlamento a nombre de la gran masa campesina excluida. Los sectores populares urbanos conquistan en las ciudades el derecho a la votación secreto y universal en lo formal. Sin embargo, al adquirir expresión política independiente y relevante son víctimas de la violencia institucional del aparato estatal central. Las fuerzas populares urbanas irrumpen, por primera vez, en el escenario político con sus propias organizaciones y programas. Frente a ello la dominación oligárquica encontraba insuficiente el ejercicio de la violencia física y necesitaba institucionalizar la exclusión de sus expresiones políticas más significativas. La Constitución "liberal" de 1933,²³⁰ puso fuera de la ley a los llamados

²²⁹ El Art. 47º de la Constitución del 33 señalaba que: "El Estado favorecerá la conservación y difusión de la mediana y pequeña propiedad rural; y podrá, mediante una ley, y previa indemnización, expropiar tierras de dominio privado, especialmente *las no explotadas*, para subdividirlas o para enajenarlas en las condiciones que fije la Ley". Este artículo no afectó un centímetro de tierra en manos del gamonalismo. En adelante los artículos que se mencionan son los de esta constitución.

²³⁰ Con una gran influencia de la Constitución Federal de los Estados Unidos.

"partidos internacionales" (Art. 53º); estos partidos tenían nombre propio: el APRA y el Partido Comunista. Al mismo tiempo que se consagran nominalmente un conjunto de libertades y derechos consignados como *Garantías constitucionales* (Cap. IV), se daba plenos poderes al Ejecutivo para poder suspenderlas con amplia libertad y actuar del mismo modo durante su suspensión (Art. 70). El principio de división de poderes y la delimitación de funciones quedan en el papel, para dar cabida al arbitrario uso de la fuerza. La independencia del poder judicial fue igualmente una fórmula vacía de contenido al quedar definitivamente dependiente en cuanto a recursos, nombramientos y funciones del Ejecutivo-Legislativo y al mantenerse intacta su estructura, estrechamente funcional a los intereses particulares de la fracción dominante en Lima y de los poderes locales en las provincias. La administración de justicia constituyó, y aún constituye, uno de los pilares fundamentales del sistema de dominación. En ese período, a través de los juicios de linderos y otros mecanismos procesales, se consolidó y *legitimó la usurpación de tierras a las comunidades indígenas de parte de los gamonales o señores locales*. El juez, por regla general, es (era) parte integrante de la red de los poderes locales al servicio de los señores de la tierra.

El mantenimiento de las relaciones sociales semifeudales, por medio de los diversos mecanismos planteados, determinó la invalidez de postulados como la igualdad jurídica y los derechos del hombre. De allí que la lucha por la democracia política en el país se encuentre íntimamente relacionada con la lucha por las transformaciones sociales en el campo. Bajo la forma liberal en la letra, la constitución sancionaba el orden de los terratenientes semifeudales, traba fundamental para la existencia de hombres libres e iguales. La regulación de las funciones y relaciones entre los poderes del Estado que sancionaba la Carta Constitucional del año 1933, muestra, igualmente, las contradicciones del

sistema y la naturaleza de los sectores dominantes. La vocación antidemocrática es, también aquí, eje central de inspiración. Se sancionó el sistema bicameral reforzando el poder del Ejecutivo; pero se dieron amplias atribuciones al parlamento con el fin de otorgar importantes espacios de acción a los terratenientes serranos, al mismo tiempo que se limitaba la capacidad de acción de los sectores marginados históricamente. Se estableció un sistema híbrido parlamentarista-presidencialista que obedeció a los intereses inmediatos del bloque dominante, imposibilitándose el funcionamiento real de las instituciones de la democracia liberal.²³¹ Como lo muestra la experiencia posterior, los conflictos entre Ejecutivo y Legislativo no encuentran solución en el marco constitucional, facilitándose de este modo las soluciones de fuerza y reforzando la preeminencia de los aparatos represivos por sobre las instituciones liberales.

Los aspectos señalados no son sino la expresión, jurídico-político, de los escasos márgenes de consenso en los cuales se asentaba el Estado oligárquico, conformó una estructura política esencialmente antidemocrática. Tras su forma liberal en la letra, el Estado peruano ocultó una realidad en la cual las instituciones del Estado moderno, como son el Parlamento, las elecciones, etc., lejos de ser expresión democrática dentro del conjunto de los sectores sociales eran tímidos remedios manejados casi como bien privado por los sectores sociales que componían el bloque en el poder. La naturaleza represiva y dictatorial de los regímenes del Estado oligárquico peruano que describe Pease²³² y que Bourriau señala como la secuencia de "dictaduras y dictablandas"²³³ son la consecuencia lógica de la naturaleza misma del

²³¹ Véase BERNALES, Enrique. «La Constitución del 33 y la organización constitucional del Estado peruano». En *Revista Universidad Católica N° 3*. Lima, mayo de 1978.

²³² PEASE GARCIA, Henry. *El ocaso del poder oligárquico*. Lima, DESCO, 1978.

²³³ BOURRICAUD, Francisco. *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo*. Buenos Aires, Editorial Sur, 1967.

tipo de Estado que emerge de la situación social y económica imperante en el país y que se consagra legalmente en la Carta Constitucional.

Agustín Cueva señala la generalización de este fenómeno al conjunto de los países latinoamericanos mostrando su estrecha vinculación con los procesos sociales y económicos dominantes:

"... la implantación de este tipo de regímenes a lo largo y ancho del continente latinoamericano es algo más que una simple coincidencia, incluso cronológica. Obedece, sin la menor duda, a la conformación de un nuevo tipo de Estado acorde con las necesidades de la revolución económica y social de nuestros países. Tal Estado en síntesis no es sino la expresión de un proceso de acumulación originaria del poder capitalista emergiendo de manera sinuosa y conflictiva a través de un movimiento que, por un lado, se encargó de supeditar los elementos de poder precapitalista por la fuerza cuando era menester; por otro lado, de aniquilar —manu-militari— casi siempre a los elementos democráticos-burgueses que levantaban una alternativa progresista de desarrollo capitalista".²³⁴

Téngase presente que este autor hace una generalización para las sociedades de América Latina. En el caso del Perú, nosotros hemos sostenido que se trata de relaciones semifeudales y, por tanto, sería el intento de un proceso de acumulación originaria del capitalismo en esta parte del mundo. Las crisis por la que atraviesan en la década de los 90-2000, se encargará de demostrar que no fue un proceso como tal, sino que fue un intento si se quiere de sentar las bases de un capitalismo incipiente.

Finalmente, habría que señalar otro aspecto de fundamental importancia. La Constitución señalaba que el Perú es *una República*

²³⁴ CUEVA, *op. cit.*, p. 130.

independiente sancionando así, formalmente, el principio general de la soberanía. Sin embargo, las empresas extranjeras, y el capital extranjero en general, tienen —tenían— plena libertad para operar en el país. La constitución establecía las mismas amplias garantías para la propiedad sin diferenciar la nacional de la extranjera (Arts. 29°, 31° y 32°). La realidad peruana nos muestra reiteradamente que la subordinación al capital extranjero trajo violaciones evidentes de la soberanía jurídico-política. La dominación del capital imperialista trasciende los límites económicos e incluso los políticos generales para manifestarse también en el terreno jurídico-formal. Con la apariencia liberal el Estado oligárquico no fue sino la negación de sus principios esenciales ya que la soberanía y los derechos fundamentales de toda sociedad democrática se encontraban limitados y restringidos. El liberalismo, en cuanto supone soberanía nacional, es incompatible con la dominación semicolonial señalada y, en cuanto supone ciudadanía y sufragio, es incompatible con la existencia del gamonalismo y la explotación servil. De tal modo, que el “modelo” formal de la constitución se contrapuso bruscamente con la realidad de dominación y control oligárquico. Con la derrota de las fuerzas populares, en la coyuntura de 1930-33, se restaura la dominación oligárquica consiguiendo una relativa estabilidad hasta 1944-45 y permanencia hasta la década del 60.

Crisis y restauración de la oligarquía

La coyuntura creada con la crisis de los años 30 abrió una serie de posibilidades que en diversos países de América Latina significó el tránsito de la forma de dominación oligárquica a nuevas formas de dominación más depuradamente burguesas bajo diversas modalidades. El triunfo de

las fuerzas reaccionarias en la coyuntura 30-33 definió el inicio de un período que restauró y consolidó la dominación oligárquica y el orden tradicional mediante el ejercicio de la violencia institucional y el aplastamiento de toda alternativa democrática. Se asentó y consolidó el modelo exportador bajo el dominio del capital extranjero lo cual limitó el desarrollo del mercado interno y la actividad industrial. Se perpetuó la dominación oligárquica sobre la base de la sobreexplotación del trabajo asalariado y la explotación de la gran masa campesina bajo formas de tipo servil.

El modelo económico implementado por las fuerzas componentes del bloque en el poder impidió, orgánicamente, generar un proyecto democrático o liberal en lo político, configurando un sistema de dominación *basado exclusivamente en la fuerza, en la violencia y con muy reducidos márgenes de consenso*. Las clases dominantes fueron incapaces de constituirse en partidos políticos sólidos con programa y existencia permanente²³⁵ y se expresaron, fundamentalmente, a través de las instituciones armadas y los gremios de propietarios.²³⁶ La función ideológica la asumían directamente los diarios de circulación nacional, en manos de prominentes representantes. Incapaces de organizarse políticamente en forma estable, las clases dominantes peruanas se encontraban inhabilitadas para incorporar detrás de ellas a las masas populares para que entren en la vida política y promover así el desarrollo nacional. Los sectores mayoritarios de la población fueron permanentemente excluidos de toda forma de participación política. Los regímenes políticos que se inauguraron en este período, al margen de su procedencia —golpe de estado o elecciones— se caracterizarán, en

²³⁵ Los partidos se improvisaban en los períodos preelectorales, generalmente en torno a caudillos y desaparecían tan pronto pasaba la confrontación electoral.

²³⁶ Sobre el rol de las asociaciones gremiales de propietarios en este período, véase, especialmente, a CARAVEDO, Baltazar. *Crecimiento industrial y conflictos interburgueses*. Lima, Departamento de CC. SS. PUC, mimeo, 1975.

lo fundamental, por su naturaleza autoritaria y represiva. El ejército se convertirá en el pilar central de la defensa del orden oligárquico, en "el gran elector", y en el elemento central de la vida política del país, incluso más allá de la sobrevivencia del orden oligárquico.²³⁷

El movimiento popular derrotado debió recorrer varios años para recuperarse en tanto fuerza política, pues la protesta y las movilizaciones sociales parciales estuvieron presentes, en mayor o menor medida, en todo el período. El aprismo, convertido en la principal fuerza política nacional y antioligárquica, quedó imposibilitado de acceder al poder por la vía legal, lo que radicalizó al movimiento, fortaleciéndolo orgánicamente por la mística que desarrolló la persecución y la clandestinidad. El carácter restaurador y reaccionario de la respuesta política a la coyuntura 30-33 se expresará en el terreno ideológico y en el terreno institucional. Los sectores civilistas abandonarán su posición liberal para convergir con sectores del sanchezismo en posiciones claramente adictas al corporativismo y al fascismo imperante en algunos países europeos. Éstos serán los intelectuales y dirigentes que conformarán los equipos fundamentales de gobierno durante el régimen del general Benavides. Este personaje accede al poder luego del asesinato del presidente Luis Sánchez Cerro en 1933. Lo elige una Asamblea Constitucional depurada; los representantes al Parlamento del APRA estaban perseguidos o desterrados. El aparato estatal se adecuó, por las exigencias de mayor represión, en función de dichas orientaciones ideológicas sin conformar un régimen de claro corte fascista dada la diferencia de las condiciones del país, en ese momento, con las imperantes en Italia o en España. El Estado oligárquico modificará sus formas concretas de ejercicio de dominación política en

²³⁷ A partir de entonces se dirá, en el ámbito político, que las Fuerzas Armadas (sinónimo del Ejército) son pilares fundamentales de la sociedad "democrática".

función de la presencia de las nuevas fuerza que amenazaban su estabilidad. La violencia institucional y la coerción física asumen un nuevo carácter más sistemático y formalizado en el ejercicio del poder.

Durante el Gobierno de Benavides, se contrató una misión de la Policía de Mussolini para la instrucción de la Guardia Civil y los cuerpos de seguridad. Se creó, igualmente, un batallón de asalto, especializado en la represión de manifestaciones populares y se institucionalizó un cuerpo de investigación policial para desbaratar los movimientos de protesta popular.²³⁸ El ejercicio de la violencia, siendo fundamental, no fue el único mecanismo al que recurrieron las clases dominantes para mantenerse en el poder. La necesidad de conseguir un mínimo de aceptación llevó a la utilización de otras modalidades complementarias al ejercicio de la represión. Recurren, entonces, a la cooptación —por medio del aparato estatal— o a ganar influencia en los sectores más atrasados de las masas mediante la ampliación de algunos servicios del Estado que cubrían ciertas exigencias inmediatas. Se creó el Seguro Social Obrero con carácter obligatorio y el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, en el cual funcionó una Dirección de Trabajo encargada de la regulación de los conflictos laborales y del reconocimiento legal de los sindicatos.²³⁹ La reactivación de las actividades de exportación permitió a Benavides hacer otras concesiones frente a las exigencias de los sectores populares, como la legislación sobre las horas extras de trabajo, de los contratos y las enfermedades en el servicio. Estas medidas estaban destinadas a neutralizar la combatividad y la protesta de los sectores obreros y a impedir su organización. En estas condiciones las situaciones de crisis determinan, necesariamente, el surgimiento de las contradicciones al

²³⁸ VILLANUEVA, *El militarismo en...,* p. 85 ss.

²³⁹ Sin embargo, no todas estas disposiciones se aplicaron. Muy pocos sindicatos fueron reconocidos. Para una amplia información ver SULMONT, *op. cit.*

interior del bloque dominante. Esta situación se produjo al término del período de Benavides debido a la confrontación electoral. En 1936, frente a la crisis de las representaciones políticas de las facciones dominantes, resulta triunfador en las elecciones Luis A. Eguiguren, del Frente Democrático. Este frente agrupó a un conjunto de fuerzas democráticas; además, recibió el apoyo aprista. El general Benavides anuló las elecciones y se autoproclamó presidente por tres años más. *El ejército dirime las pugnas al interior de las clases dominantes y sale en defensa del orden oligárquico.* “Quedó así evidente —dice Julio Cotler— el papel de las Fuerzas Armadas como garantes del orden en vista de las fisuras políticas de la clase dominante derivadas de su heterogeneidad originadas en el desarrollo desigual y dependiente del capitalismo en el Perú”.²⁴⁰ Garante del orden oligárquico y protector de los intereses imperialistas, el régimen de Benavides no se caracterizó, sin embargo, por tener relaciones muy amistosas con el gobierno norteamericano en función de sus simpatías hacia los regímenes fascistas de Italia y España.

En las elecciones de 1939 resultó electo Manuel Prado, representante de sectores más modernizantes y liberales de las clases dominantes. Su elección determinó algunos cambios en el plano interno e internacional que no llegaron a cuestionar el ordenamiento social y político imperante. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial la política peruana estaba claramente influenciada por la situación de enfrentamiento entre los dos grandes bloques que pugnaban en la contienda: “Los Aliados” y “El Eje”. El régimen de Prado, claramente identificado con los aliados, desarrolla una política de mayor subordinación al gobierno norteamericano, tanto en el plano económico como en el político. La represión al movimiento

²⁴⁰ COTLER, *op. cit.*, p. 251.

popular disminuyó y se otorgaron ciertos márgenes de actuación a las fuerzas democráticas y populares en el terreno sindical y político.

Por su parte el Partido Comunista y el APRA rebajaron su beligerancia otorgando incluso un tácito respaldo al régimen, en tanto se encuentra enfrentado al fascismo. En el período gubernamental de Manuel Prado se incrementó la actividad industrial en íntima relación con el capital monopólico estadounidense y el sector exportador. Se instalan empresas como la Goodyear y otras industrias intermedias de fertilizantes e insecticidas en función del desarrollo del sector agroexportador.²⁴¹ La relación estrecha entre este último sector y el sector industrial se demostró debido a que de 1941 a 1943 Luis Miranda de la Grace fuera, al mismo tiempo, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Industrias y Presidente de la Sociedad Nacional Agraria.²⁴² Este proceso de penetración del capital norteamericano, mediante la generación de industrias cuya producción estaba orientada a la exportación, va a sentar las bases para el nacimiento de una sociedad capitalista dependiente que va encontrar resistencia en lo político por los sectores tradicionales, oligárquicos, cuya riqueza estaba vinculada más con la tierra que con la industria. Esto produjo confrontaciones o contradicciones inevitables; la oligarquía se resistía al cambio, pues tenía miedo de perder sus privilegios, principalmente el referido al poder político el cual habían usufructuado desde la colonia con cambios no fundamentales, sino cosméticos. El capitalismo y, principalmente, el imperialismo norteamericano tendrá que entender esto —pues son sus aliados naturales— y evitar de ese modo un rompimiento traumático en las estructuras de poder. Al mismo tiempo la creciente movilización popular y de sectores medios en contra de la dominación oligárquica, la

²⁴¹ FERNER, Anthony. *La evolución de la burguesía industrial en el Perú: intereses y fracciones*. Lima, Programa Académico de Estudios Generales PUC, mimeo, 1977

²⁴² CARAVEDO, *op. cit.*

derrota del fascismo y el ascenso de las democracias liberales en el plano internacional obligaron a las clases dominantes peruanas a ceder temporalmente el gobierno ante el resurgimiento y empuje de las fuerzas democráticas.

Con el triunfo electoral del Frente Democrático Nacional (1945), que llevó a José Luis Bustamante y Rivero a la Presidencia de la República, se inaugura un período democrático de tres años que significó un clima de libertad hasta entonces desconocido en la vida política del país. Convergen en el apoyo a Bustamante el Partido Aprista, el Partido Comunista, el Partido Descentralista, el Partido Socialista y otras fuerzas menores. Los dos primeros, en situación de ilegalidad, se presentaron a las elecciones con otros nombres: Partido del Pueblo y Vanguardia Socialista, respectivamente.

El gobierno de Bustamante y Rivero intentó producir algunos cambios en el país utilizando los mecanismos institucionales. Las principales fuerzas que apoyaron a Bustamante coincidieron en priorizar la estabilidad de la democracia parlamentaria por sobre los propios cambios que pudieran producirse. El Partido Aprista subordinó sus antiguos planteamientos a cambio de conseguir la legalidad y, con ella, la posibilidad de llevar a su jefe Víctor Raúl Haya de la Torre, a la Presidencia de la República. Pero las demandas-exigencias del movimiento popular, que tras varios años resurgió con fuerza, van a afectar las bases mismas de sustentación del orden oligárquico. La lucha popular termina desbordando la capacidad de dirección y genera contradicciones al interior del monológico partido aprista.²⁴³ La contradicción existente entre la dirección objetiva del movimiento de masas —que se extiende esta vez hacia sectores del agro

²⁴³ Véase al respecto VILLANUEVA, Victor. *El APRA en busca de poder*. Lima, Editorial Horizonte, 1975. Además, del mismo autor ver *La sublevación Aprista de 1948*. Lima, Editorial Milla Batre, 1973.

peruano— y la orientación de sus principales dirigentes crean situaciones de impases políticos para el movimiento popular. A decir de Cotler:

"Pero estas exigencias populares, al atacar las bases mismas del poder de los propietarios nativos y de los enclaves, creaban una situación imposible de resolver políticamente, tal como los ulteriores acontecimientos se encargaron de demostrar. Así, una vez más, se destacó el conflicto entre el carácter liberal de la dirección del partido y las tendencias revolucionarias de la masa aprista, que anhelaba sacudirse de una vez por todas de la dominación oligárquico-imperialista".²⁴⁴

El auge de las luchas del movimiento popular, así como las medidas que intentó e inició el gobierno de Bustamante —control de cambios y proceso de democratización básicamente— provocaron la reacción de las fracciones oligárquicas que, sintiendo amenazado el sistema de dominación política, inician las contraofensivas impidiendo el funcionamiento del Poder Legislativo. Por primera vez las fuerzas democráticas se “expresan” mediante el Poder Ejecutivo. En el parlamento, sin embargo, la correlación de fuerzas es favorable a las fuerzas oligárquicas. Ello determinó un hecho nuevo en las relaciones Ejecutivo-Legislativo: ambos poderes representan fuerzas sociales contradictorias. Las fuerzas oligárquicas utilizan el parlamento como trinchera para obstruir y boicotear la acción del Ejecutivo; esto generó serios impases imposibles de solucionar por la vía constitucional.

La crisis política trasciende las instituciones del Estado. El movimiento popular, revitalizado, plantea un conjunto de demandas democráticas y de mejoramiento de sus condiciones de vida. Las bases del Partido Aprista presionan a su dirigencia por el cumplimiento de sus objetivos

²⁴⁴ COTLER, *op. cit.*, p. 263.

pragmáticos iniciales. Se desarrollan las contradicciones al interior de las fuerzas democráticas y el Partido Aprista produce un segundo intento insurreccional. Las fuerzas oligárquicas recurren nuevamente al ejército y a la violencia institucional. Bustamante es derrocado por un golpe de Estado (1948) que lleva al general Odría al gobierno. El ejército gran dirimente de los conflictos, sale nuevamente en defensa de las fuerzas oligárquicas amenazadas. Otra vez, el ejercicio sistemático de la violencia desarticula por varios años la capacidad de respuesta de las fuerzas democráticas y el movimiento popular.

El período de Odría significó la *readecuación del país a las exigencias del capital norteamericano* en función de las nuevas condiciones internacionales e internas. Se alentó e impulsó la inversión extranjera y norteamericana, en particular, la misma que alcanzó cifras antes desconocidas. Estas inversiones significaron un impulso al “desarrollo capitalista” sin producir cambios fundamentales en sus modalidades concretas de desarrollo. Aunque la actividad industrial se incrementó de manera significativa, ésta estuvo estrechamente ligada a la exportación y a la penetración del capital extranjero, desempeñando un papel fundamentalmente *complementario y no antagónico* al “modelo” exportador. Este último se vio fuertemente fortalecido por la política desarrollada por el gobierno de Odría.²⁴⁵ Algunos datos pueden ilustrarnos lo que acabamos de decir. Así, de 1950 a 1960 la industria manufacturera creció en el 62%; mientras la minería lo hizo en 172% y el sector exportador, como un todo, tuvo en el mismo período un crecimiento acumulado de 337%.²⁴⁶ Todo ello fue posible por las enormes facilidades otorgadas por los nuevos dispositivos legales a las

²⁴⁵ Recuérdese que el Gobierno de Odría cede antes las exigencias de la Sociedad Nacional Agraria la liberalización del comercio y la abolición del control de precios establecido por el Gobierno de Bustamante.

²⁴⁶ CARAVEDO, *op. cit.*

inversiones extranjeras especialmente con relación a las actividades de exportación.

En 1950 se promulgó el Código de Minería; en 1952, la Ley de Petróleo y en 1955 la Ley de la Electricidad, todas ellas destinadas a facilitar y favorecer el ingreso del capital extranjero en el país. El Código de Minería, entre otras concesiones, suprimió el impuesto a la exportación, exoneró a las empresas concesionarias del pago de derechos por la importación de equipos. Asimismo, exoneró al concesionario hasta con el 50% de los impuestos a las utilidades, instituyendo la llamada Reserva por Agotamiento, y poniendo de este modo la riqueza minera del país enteramente en manos de las empresas extranjeras. En diciembre de 1951, de acuerdo con dicho Código, se firma el Contrato de Marcona (explotación de cobre a tajo abierto en la mina más importante de ese mineral, necesario para procesar material de guerra) en condiciones sumamente onerosas para el país.²⁴⁷ La guerra de Corea estaba *ad portas*, se habían dado hostilidades en Laos y Camboya. El cobre era necesario para una economía de guerra, así como para el armamentismo como política para reactivar el aparato productivo en los Estados Unidos. Las inversiones norteamericanas en minería, alentadas por las excelentes condiciones, crecen vertiginosamente. Entre 1950 y 1965 las inversiones directas de los Estados Unidos en minería se incrementaron en un 379%. El impulso a la minería para la exportación fue acompañado por la diversificación de las inversiones de las empresas extranjeras y de la *burguesía exportadora* hacia actividades industriales conexas. Al respecto, es interesante observar la ampliación industrial de la Cerro de Pasco Corporation que incluía empresas para la producción en el país de una serie de insumos tales como el alambre de cobre

²⁴⁷ Sobre el contrato Marcona y el Código de Minería consultar GARCIA SAYÁN, Diego. *El caso Marcona. Análisis histórico-jurídico de los contratos*. Lima, DESCO, 1975.

(INDECO), billas (pequeñas bolas) de acero (MEPSA), explosivos (EXSA), entre otras.

Estos cambios en la estructura productiva determinaron un incremento de las relaciones de intercambio acelerando el proceso de desintegración del mundo rural tradicional. Mientras en 1940 el porcentaje que la Población Económicamente Activa (PEA) en la agricultura era de 61% en 1961 este porcentaje disminuye a 49.8%. Por el contrario, el porcentaje de la Población Económicamente Activa no agrícola, en los mismos años, aumenta del 36.6% al 64.1%. Asimismo se produjo un acelerado proceso de urbanización. Mientras en 1940 la población urbana era el 26.9% de la población total, en 1961 este porcentaje aumenta al 40.1%.²⁴⁸ Este proceso de urbanización significó, fundamentalmente, una gran concentración de población en Lima y en las grandes ciudades, fruto de las grandes oleadas migratorias de la época. Según el censo de 1940 Lima tenía 645,172 habitantes, en 1956 esta cifra se eleva a 1,200,000 en 16 años la población de la gran Lima se había duplicado.²⁴⁹ En el marco de estas tendencias, durante el Ochenio de Odría se desarrolló con fuerza el fenómeno de la formación de las barriadas, alentadas por la política de obras públicas que implementa el gobierno. De 1950 a 1956 se forman en Lima 56 barriadas que albergan a 108 988 habitantes. La población de Lima, calculada basándose en el censo de 1940, era de 1,260,729 habitantes. Alrededor del 10% de la población de Lima habitaba en ese entonces en las barriadas. En Arequipa este porcentaje llegó a 13.45% y en Chimbote se elevó al 21.4%.²⁵⁰

²⁴⁸ ONEC. "Contribución al estudio de la concentración urbana en el Perú". En *Boletín de Análisis Demográfico*. Lima, editado por la ONEC, 1979.

²⁴⁹ MATOS MAR, José. *Las barriadas en Lima: 1957*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), p. 23, 1978.

²⁵⁰ MATOS MAR, *op. cit.*, p. 30.

La política de obras públicas, implementada por Odría, alentó estos procesos de urbanización. Al mismo tiempo la bonanza económica, consecuencia del incremento de las exportaciones, permitió la extensión del aparato estatal. A partir de la ampliación del sector servicios, el Gobierno de Odría consigue satisfacer, en lo inmediato, algunas demandas concretas de la población. Se llevan a cabo acciones de asistencia de salud y de vivienda para los pobladores de las barriadas apoyando, además, su reconocimiento legal. En 1951 se crea el Centro de Asistencia Social, encargado de estas acciones. Estas medidas permiten al gobierno conseguir una base social de apoyo importante en estos sectores de la población; había inaugurado la política del clientelismo político paternalista de manera institucionalizada. La recurrencia al asistencialismo y a una política de tipo paternalista hacia los sectores marginales se combinó con la represión violenta y sistemática a los sectores más avanzados y organizados del movimiento obrero y popular.²⁵¹

Bajo el régimen de Odría se desarrolló la represión más generalizada y sistemática que ha conocido el movimiento obrero y popular en ese período. El general Esparza Zañartu era conocido como Director y luego como Ministro de Gobierno debido a los arrestos y torturas de carácter político realizados bajo su dirección.²⁵² No es casualidad la combinación de la violencia represiva con las concesiones económico-corporativas. Ambos métodos se presentaron como necesarios y complementarios para mantener el dominio oligárquico y del capital extranjero, frente a un

²⁵¹ Ésta será una modalidad que se practicará hasta los últimos días del Gobierno de Fujimori (noviembre del 2000). Al decir de su asesor —procesado por delito de narcotráfico, lavado de dinero, soborno, etc.— esta población será una clientela política cautiva que garantizaba la victoria en cualquier proceso eleccionario posterior (vídeo de soborno a un parlamentario electo en el 2000 que ha producido la crisis para que Fujimori convoque a elecciones el año del 2001).

²⁵² En Estados Unidos se había iniciado la política de la Guerra Fría. Al interior de esa sociedad fue la lucha sin cuartel contra los comunistas y sus ideas, véase McCARTHY, Joseph. *America's Retreat from Victory*. Nueva York, Devin-Adair, 1951. Además, LIPSET, S. M. y E. Raab. *La política de la sin razón*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

movimiento obrero y popular que irrumpió contra él. Esta situación introduce modificaciones en la organización misma del aparato estatal y sus instituciones. Cobran importancia aquellos aparatos del Estado cuyas funciones estaban en relación con los llamados "servicios": Salud, Vivienda, Educación, Transporte. Esto implicó, indudablemente, la ampliación de las funciones del Estado, así como de la burocracia a su servicio, situación que por otra parte fue utilizada para la neutralización y cooptación de sectores medios y de la pequeña burguesía.

Es de destacar, al respecto, la política educativa desarrollada por el régimen del Ochenio. Por primera vez en la historia del país se llevó a cabo una planificación de la enseñanza en todos los niveles, diseñando una organización de la educación en el ámbito nacional que significó una importante ampliación del aparato escolar.²⁵³ Al mismo tiempo se ilegalizan e intervienen las organizaciones gremiales de los maestros; se implementa una agresiva política de construcción de obras educativas y se mejora el nivel de ingresos de los maestros. En el período de Odría se construyen, entre otras, las siguientes obras educativas: 28 Grandes Unidades Escolares, 13 colegios Nacionales, 64 Escuelas Primarias, 65 Núcleos Escolares Campesinos, 3 Institutos Industriales.²⁵⁴ El control, la dominación política y las características que asume no son sólo respuestas frente al creciente desarrollo del movimiento popular. El desarrollo del capitalismo en el país produce igualmente, grados significativos de diferenciación en el seno de las clases dominantes.

Los sectores de la burguesía industrial, aunque débiles en el período, plantean demandas económicas que requieren alterar la política económica dominante y limitar los excesos antidemocráticos. La

²⁵³ Ver MENDOZA, Juan. *Nuevo potencial para la educación peruana*. Lima, Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, 1956.

²⁵⁴ PEZO, César; Eduardo Ballón y Luis Peirano. *El Magisterio y sus luchas 1885-1978*. Lima, DESCO, pp. 26-29, 1978.

naturaleza altamente represiva y la vez “concesiva” del Estado, en el período, es una respuesta regresiva, de contención y neutralización de las nuevas tendencias y los nuevos conflictos sociales, que la estructura política fue incapaz de absorber por la vía democrático-liberal. De allí que la violencia institucional haya sido un componente esencial de su propia naturaleza. Conviene referirnos a lo expuesto por Weber respecto a la institucionalidad del Estado, él dijo:

*“El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de **dominación** de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima, es decir, de la que es vista como tal. Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados **acaten** la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”.²⁵⁵*

En consecuencia, lo que estaba haciendo la clase dominante respondía a la “legitimidad” que ella consideraba tenía sobre la realidad llamada Perú. Este período será de agudas contradicciones entre los sectores dominantes (burguesía industrial-exportadora dependiente) y las clases explotadas por aquéllos. Así, a finales del período oligárquico se producen cambios importantes en la sociedad peruana. Las relaciones capitalistas se amplían orientándose progresivamente hacia el incremento de la actividad industrial. Se extiende el intercambio comercial iniciándose un proceso de desintegración del mundo rural tradicional que, junto con las movilizaciones campesinas, debilitaron progresivamente el dominio sobre el campesinado. Asimismo se generó, en este período, un proceso de migración considerable que amplía los canales de comunicación entre las diversas regiones del país. La población de las ciudades de la costa aumenta del 28% al 40% de la

²⁵⁵ WEBER, Max. *El político y el científico*. 15.^a reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, colección libro de bolsillo, pp. 84-85, 1997.

población total, entre 1940 y 1961. La población de la sierra disminuye del 60% al 55%, entre los mismos años.²⁵⁶

Al creciente desarrollo urbano se añade un paulatino, pero significativo desplazamiento de la mano de obra, de las actividades "primarias" hacia las "secundarias" y "terciarias". De 1940 a 1961, el porcentaje de la PEA ocupada en la industria y el comercio crece de 11.5% al 13.5% en el primer caso y del 5.6 al 9.0% en el segundo; sin embargo, el incremento de la actividad industrial fue lento y deformado en función de las características del desarrollo del capitalismo, particularmente norteamericano, subordinado a la expansión del capital monopólico y a la acumulación en los centros claves en el ámbito mundial. O sea, el desarrollo y el crecimiento de una economía capitalista propia —autóctona— no constituían para la clase dirigente en el poder su centro de preocupación. Como ha sido señalado, el proceso de industrialización se encontraba íntimamente ligado a la exportación y generalmente bajo control extranjero. La participación del capital norteamericano en la industria manufacturera aumentó de 35 millones de dólares en 1960 a 92 millones en 1966.²⁵⁷

La libertad de cambio, las facilidades y posibilidades de inversión, así como el "orden interno" que garantizara la "paz laboral", fueron condiciones por demás favorables para la expansión del capital monopólico en el país. Era la lógica y la época de un liberalismo "clásico" en territorio peruano (imperialista en el ámbito internacional), en un país semicolonial o neocolonial. El imperialismo estaba todavía en franca expansión (en este período), no habían arropado el mundo todavía (no ha concluido la guerra fría, no se ha producido "el triunfo del

²⁵⁶ MONGE, Carlos. *Distribución vertical de la población*. Lima, Centro de Estudios y Desarrollo, 1969.

²⁵⁷ ESPINOZA, Humberto y J. Osorio. *El poder económico y la industria*. Lima, Universidad Nacional Federico Villarreal, p. 91, 1972.

capitalismo sobre el comunismo”), no ha aparecido el neoliberalismo o el capitalismo salvaje, propio de la era de la globalización de la economía de mercado, que es la de nuestros días. La industria creció totalmente ligada a los intereses y dinámica de la acumulación imperialista de capital a escala mundial. Característica básica del proceso de industrialización en el Perú fue que no solamente no se transformó el aparato productivo exportador, sino que *convivió* con la gran propiedad agraria terrateniente. Buscaron, en ese sentido, la ampliación del mercado interno. Sinecio López señalará al respecto: “La industria se desarrolla entonces más sobre la base de la expansión del mercado interno. Ésta es la base material de la relación entre agrarios e industriales y de la convivencia y de la superconvivencia”.²⁵⁸ El segundo gobierno de Prado (56-62) expresó el reforzamiento de la facción financiera, nativa, ligada al capital financiero-monopólico internacional; fue el período de la actividad industrial en ascenso, y el progresivo debilitamiento de los terratenientes serranos.

La década de los 60

Las luchas sociales de los 50-60 constituyeron el marco básico del surgimiento de nuevas fuerzas políticas que de alguna forma vienen a llenar el espacio dejado por el Partido Aprista que procesaba un paulatino cambio de programa y de representación política. El Partido Aprista, hoy se puede afirmar, *negoció* su legalidad y su cercanía al poder²⁵⁹ con el gobierno de Prado (1956-62) a cambio de su

²⁵⁸ LÓPEZ, Sinesio. “De la sociedad andina al campesinado pobre actual. Situación y derechos políticos del analfabeto en el Perú”. En *Situación y derechos políticos del analfabeto en el Perú*. Seminario sobre la situación y derechos del analfabeto en el Perú (se llevó a cabo del 13-16 de noviembre de 1978, Lima). Lima-Perú, p. 54, 1978.

²⁵⁹ “Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealista o egoísta) o al poder ‘por el poder’ para gozar del sentimiento del prestigio que él confiere”, ésta es la forma

sometimiento definitivo al *status quo*. El poder político “absorbió” al partido aprista con su participación en la “convivencia política” de los líderes del Partido. Esta situación generó contradicciones y problemas al interior del APRA produciéndose escisiones en sus niveles intermedios y de base. Las banderas del antiimperialismo, de defensa de las riquezas nacionales, de la lucha contra el gamonalismo son reformuladas o dejadas de lado por el partido aprista. Son nuevas fuerzas políticas las que se encargan de retomarlas. Surgen así, Acción Popular, la Democracia Cristiana y el Social Progresismo como expresión política de sectores de pequeña y mediana burguesía, intelectuales y otras capas medias.

Es necesario señalar que ni Acción Popular ni la Democracia Cristiana constituyeron expresiones orgánicas de la burguesía. Fueron más bien partidos policlásistas liderados por la pequeña burguesía.²⁶⁰ Con mayor o menor coherencia y consecuencia estas fuerzas retomaron, cada una desde su propia perspectiva, el problema del desarrollo nacional dándole un contenido esencialmente *antioligárquico* e industrialista que si bien recogieron demandas concretas de las clases populares básicas —campesinado y clase obrera— e diferencian de su proyecto político.

La lucha “antiimperialista” (para quitarle banderas a los partidos de izquierda) se circunscribió a algunas empresas “símbolo” —la *Internacional Petroleum Company*— y los planteamientos sobre Reforma Agraria adquieren características particulares en cada caso, mucho más mediatisada en Acción Popular pero más “radical” en el social-

en que Max Weber entiende el poder, en *op. cit.*, p. 84. Los marxistas entienden poder como expresión de clase dominante, que controla, dirige y que necesita de la institución Estado para ejercer ese poder de dominación de una clase sobre otra. Este poder será de una naturaleza en un Estado-Nación determinado; y, distinto cuando ese poder es imperial cuando el poder de dominación va más allá de las fronteras. La naturaleza del poder —hegemonía y dominación— de una clase al expandirse imperialmente lo hará en “alianza” —dominio— con otras de los Estados coloniales, semicoloniales o neocoloniales.

²⁶⁰ En los 90 han sufrido una mutación, son ahora defensores del neoliberalismo.

progresismo. Los sectores populares, en tanto fuerzas sociales, se hicieron presentes en la escena irrumpiendo contra las instituciones del Estado oligárquico. La envoltura jurídico-política no pudo contener ni absorber las contradicciones que se generaban en la sociedad. Las antiguas facciones dominantes se mostraron incapaces de lograr un consenso mínimo para mantenerse en el gobierno. Sus propuestas carecían de legitimidad²⁶¹ aún en el propio campo dominante.

En 1962 el gobernante Manuel Prado convocó a elecciones generales. Las Fuerzas Armadas no habían amainado en sus recelos políticos contra el APRA, en tanto que lo consideraba un partido internacionalista y radical por su lenguaje de los años 30. Este recelo continuó incluso cuando al término del gobierno de Prado este partido había convivido con la oligarquía como aliado, según expresión de su fundador y líder, como táctica para llegar al poder y aplicar su programa político de gobierno. Realizadas las elecciones el APRA había postulado a su fundador y jefe Víctor Raúl Haya de la Torre, todo indicaba que era el partido que había ganado las elecciones; pero aquello las Fuerzas Armadas no lo podían tolerar y dan un golpe de Estado. No están dispuestos, no están preparados institucionalmente para ser ya no el guardián de la clase dirigente, sino para aplicar un programa político que "resolviera" los grandes problemas irresueltos de la sociedad peruana, principalmente el problema agrario.

Esta Junta de Gobierno de 1962-63 "llevó a cabo una reforma agraria en la Convención, bajo el comando del General Enrique Gallegos. En 1963, en un artículo titulado "Un combate en la guerra

²⁶¹ En términos weberianos será "legitimidad basada en la 'legalidad', en la creencia en la validez de preceptos legales y en la 'competencia' objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la que ejerce el moderno 'servidor del Estado' y todos aquellos titulares del poder que se asemejan a él". WEBER, *op. cit.*, p. 85.

contrarrevolucionaria”,²⁶² este general describió el triunfo que había tenido sobre Hugo Blanco, líder campesino, gracias a una *combinación de represión contra los líderes y de distribución de las tierras entre los campesinos, juntamente con la apertura de carreteras, postas médicas, escuelas, es decir, la acción cívico-militar*”.²⁶³

En la década del 50-60 se había fundado el CAEM (Centro de Altos Estudios Militares), para su fundador, el general Marín, estaba claro que los mandos militares debían conocer la teoría del poder (ciencia política) y muchas disciplinas que los capacitase de modo institucional para el poder en términos weberianos. Durante este período los altos jefes militares habían viajado a los Estados Unidos, Panamá, Francia para seguir altos estudios de guerra, regular e irregular, en las Escuelas de Comando. Estos estudios los hicieron para estar preparados en caso de una eventualidad semejante a las que enfrentaba el ejército americano en Corea, y posteriormente en Vietnam, o las que habían librado los franceses en Vietnam y en Argelia. Este “nuevo” ejército, como no estaba, todavía, preparado para asumir el poder institucionalmente, convocó a elecciones generales para el año siguiente, en 1963. No obstante, siguió preparándose.

Fernando Belaúnde, líder y fundador del Partido Acción Popular, fue el candidato de la alianza AP-DC que triunfa en las elecciones de 1963. Accedió al poder en tanto no constituía ningún peligro para la vigencia de la sociedad occidental y cristiana de las cuales Perú era un heredero del cristianismo,²⁶⁴ además en dicha alianza había un sector cristiano

²⁶² GALLEGOS, Enrique. “Un combate en la guerra contrarrevolucionaria”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*. Volumen X, julio-setiembre, pp. 7-26, Lima, 1973. Citado por Julio Cotler, ibid.

²⁶³ COTLER, *op. cit.*, p. 330.

²⁶⁴ Un pariente del Presidente Belaunde había dicho: “La tragedia de la humanidad ha consistido en que cuando se iban integrando al calor de la concepción cristiana de la vida los elementos: familia, comuna, gremio, provincia y despuntaba el reino como esbozo de los estados nacionales, se rompió la unidad religiosa y en esta crisis, nacieron los estados nacionales sin el ambiente y el orden que suponía la idea de

partidarizado en la Democracia Cristiana (DC). Se trataba de una alianza que representaba a un sector de clase de la pequeña burguesía acomodada, culta. Su programa de gobierno contenía reformas claves para una transformación necesaria para el país con el fin de aliviar la crisis estructural del país. En el contexto socio-político señalado la victoria electoral de la alianza reformista no fue sino la expresión de la crisis por la que atravesaba la dominación oligárquica.

El proyecto de la alianza AP-DC fue el nuevo intento "desde arriba" que buscaba dar respuesta, desde su propia perspectiva, a los problemas pendientes en la sociedad peruana. En el período de Fernando Belaúnde se desarrollaron múltiples contradicciones. En el campo de las fuerzas antioligárquicas se diferenciaron claramente caminos y perspectivas, desde las más tibias, reformistas hasta las más populares y las más "radicales". El movimiento campesino irrumpió con fuerza con grandes movilizaciones, con tomas de tierras, paros por habersele incumplido la promesa de una reforma agraria, siendo un actor central en los acontecimientos sin contar; sin embargo, con expresión política propia. Nuevos grupos políticos de la izquierda marxista intentan dar respuesta a la situación por la vía de la lucha armada.

Al interior de la alianza política en el gobierno se producen igualmente diferenciaciones importantes. Las fracciones del Estado oligárquico refuerzan sus alianzas y el antiguo partido antioligárquico y antiimperialista (APRA) deviene soporte básico de la oposición a la alianza reformista. La alianza APRA-U es la muestra más patética de la revolución política del partido aprista. A esta alianza es la que los

Cristianidad." BELAÚNDE, Víctor Andrés. "La fundación del Estado según la doctrina de la Iglesia". En *Revista de la Universidad Católica*. Tomo IX, Lima, números 8-9, noviembre-diciembre, pp. 438-457, 1941. Citado por Julio Cotler, *op. cit.*, p. 311. ¡Asombroso, que en pleno siglo XX, se soñara con el Estado Feudal, ya caduco en Europa y en América del Norte desde los siglos XVIII y XIX!

politicólogos y sociólogos del Perú llamaron superconvivencia. El fracaso del intento reformista de la alianza AP-DC,²⁶⁵ mostró la incapacidad de la pequeña burguesía para dar respuesta, desde su propia perspectiva, a los problemas centrales que planteaba la dinámica de la sociedad peruana. Históricamente se rompen sus relaciones con el movimiento popular, en el cual se apoyaron²⁶⁶ inicialmente; se ven obligados a redefinir su proyecto político. El viraje de Fernando Belaúnde de los primeros 100 días de gobierno, al Belaúnde del Acta de Talara (1968),²⁶⁷ es una expresión clara de este desencanto como representante político de los sectores que emergen a sustituir a las fracciones oligárquicas en el ejercicio de la dominación política. La crisis política que vive el país entre 1967 y 1968 es más que la crisis de un gobierno o de un régimen, es la crisis del Estado, de sus instituciones políticas y de una clase.²⁶⁸

El desarrollo social y, en particular, el desarrollo de las fuerzas sociales "antioligárquicas" entraron en abierta contradicción con la estructura política, la que se torna absolutamente incapaz de contener y dar curso a las nuevas tendencias de la sociedad peruana. Las representaciones políticas de las clases dominantes no encuentran una salida que suponga niveles de estabilidad política y de solución a los problemas planteados. Los diversos sectores de las clases dominantes no consiguen, a tiempo, lograr un consenso para una salida política.

²⁶⁵ Expresado fundamentalmente en la no realización de medidas anunciadas como la Reforma Agraria, la nacionalización de la International Petroleum Comp. (IPC), el impulso a la industrialización, entre otras.

²⁶⁶ El populismo con el objeto de frenar el movimiento popular que reclamaba mejoras en los salarios y otras reivindicaciones. Las masas los va a aglutinar en un programa populista usando el colectivismo ancestral de los sectores quechua y aymara, principalmente, basado en el trabajo colectivo, se les incorpora en la construcción de obras de infraestructura vial pequeñas, construcción de escuela, campos deportivos, obras comunales, etc. Cuando el programa se agota hace crisis el modelo populista el cual es esencialmente auspiciado por el gobierno americano mediante el Programa de la Alianza para el Progreso.

²⁶⁷ Una seudonacionalización de la IPC o norteamericana, con lo que se pretendía engañar a la población del Perú.

²⁶⁸ Véase PEASE GARCÍA, *El ocaso del...*

Las nuevas tendencias, que se expresan en la crisis política, atraviesan los aparatos de Estado y se manifiestan también al interior mismo de las FF. AA., la base fundamental de sustento del Estado. Nuevas corrientes sociales y políticas se desarrollan así al interior del ejército, que de "guardián de la oligarquía" se transforma en el actor central de un proceso de reformas que terminan por "liquidar" las bases sociales y políticas de las fracciones oligárquicas²⁶⁹ que en buena medida impedían la modernización de la economía. La incapacidad de los partidos de la burguesía industrialista para hacer frente a las tareas de transformación social y democratización política, la ausencia de una alternativa política nacional-popular en la coyuntura, y los cambios producidos al interior de las FF. AA. y del Ejército en particular, van a ser los factores centrales que explicarán los acontecimientos posteriores. Las principales banderas antioligárquicas fueron asumidas por sectores del Ejército iniciándose un proceso cuya significación se resume en "El Ocaso del Poder Oligárquico".²⁷⁰ Este proceso redefinirá el cuadro social y político del país.

²⁶⁹ Sobre los cambios al interior de las FF. AA., ver VILLANUEVA, Víctor. *El militarismo en....* Además, del mismo autor ver *El CAEM y la revolución de las Fuerzas Armadas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1972.

²⁷⁰ VEASE GARCÍA, *op. cit.*